



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVI N° 199
Enero–junio 2018
Quito–Ecuador**



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCVI
N° 199**

**Enero–junio 2018
Quito–Ecuador**



ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEFA DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVI

Nº 199

Enero–junio 2018

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

p-ISSN: 1390-079X

e-ISSN: 2773-7381

Portada

Monumento a Vicente Rocafuerte
en Guayaquil

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762

Quito

landazurifredi@gmail.com

abril 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

MÁS DATOS SOBRE LOS LARREA

Gregorio César de Larrea¹

Resumen

El presente estudio es el complemento del artículo de nuestra autoría: *Nuevos Datos sobre los Larrea*, publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Historia N.º 187, del año 2012. Siempre tratando de no repetir lo ya publicado en Ecuador por otros autores, exponemos la genealogía de la familia Larrea, desde el siglo XIV en el País Vasco, de donde pasaron a Castro Urdiales; posteriormente, en 1577, a la Real Audiencia de Charcas (Bolivia); luego a Bogotá, donde el Doctor don Juan de Larrea-Zurbano y Ruiz de Bustillo, Caballero de Alcántara, fue Oidor. Su hijo, el Licenciado don Juan Dionisio de Larrea-Zurbano, Caballero de Calatrava, fue Oidor de la Real Audiencia de Quito en 1711 y dio origen a la familia Larrea del Ecuador.

Incluimos abundantes datos genealógicos sobre varios linajes que entroncaron con los Larrea y sobre algunos parientes que quedaron en España. Son de interés los retratos, nunca antes publicados, de los tres primeros Marqueses de Santiago, emparentados con Larrea, así como otras imágenes de valor histórico.

Palabras clave: Larrea, Genealogía, Portugalete, Castro Urdiales, armadores navieros, juriconsulto, Oidor, caballero, marqués, noble.

¹ Licenciado en Ciencias Jurídicas, estudió en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y en la Universidad San Francisco de Quito. Historiador y Genealogista con 33 años de experiencia, especialista en la época colonial e Independencia. Ha publicado varios libros y decenas de artículos científicos en revistas especializadas y en los diarios *El Comercio* y *La Hora*. Manejó durante muchos años el Fondo Antiguo “Luciano Andrade Marín” de la Biblioteca Municipal de Quito.

Abstract

The present study is the complement of the article of our authorship: New Facts about the Larrea, published in the Bulletin of the National Academy of History No. 187, of the year 2012. Always trying not to repeat the already published in Ecuador by other authors, We expose the genealogy of the Larrea family, from the 14th century in the Basque Country, from where they passed to Castro Urdiales; later, in 1577, to the Real Audiencia de Charcas (Bolivia); then, to Bogotá, where Doctor Don Juan de Larrea-Zurbano and Ruiz de Bustillo, Caballero de Alcantara, was Oidor. His son, the Licentiate don Juan Dionisio de Larrea-Zurbano, Caballero de Calatrava, was Oidor of the Royal Audience of Quito in 1711 and gave birth to the Larrea family of Ecuador.

We include abundant genealogical data on several lineages that related to the Larreas and about some relatives left in Spain. Of interest are the portraits, never before published, of the first three Marquises of Santiago, related to Larrea, as well as other images of historical value.

Keywords: Larrea, Genealogy, Portugalete, Castro Urdiales, shipowners, jurisconsult, Hearer, gentleman, marquess, nobleman.

Más Datos sobre los Larrea

Como complemento de nuestro artículo: “Nuevos Datos sobre los Larrea”, publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Historia* N° 187, del año 2012, presentamos: “Más Datos sobre los Larrea”, siempre tratando de no repetir lo ya publicado en Ecuador por otros autores.

Hacia inicios del siglo XIV nació, en el País Vasco, Andrés de Larrea casado con Isabel de Ubillús. Hijo: José de Larrea y Ubillús

casado con Clara de Mendigaña. Esta filiación “Consta de los testamentos de sus padres, y de otros instrumentos jurídicos que paran en Portugalete en poder de los herederos de don Antonio de Larrea, mi Primo, y de otros que tenía don Antonio Aliende designado caballero de el Orden de Santiago, mi Primo, Vecino de la Villa de Castro Urdiales y paran en poder de sus herederos”.²

De las publicaciones del historiador vasco Gregorio Bañales, resumimos la siguiente información: originarios de las cercanías de Vitoria (País Vasco), nuestros Larrea aparecen en Galdames (Vizcaya) a inicios del siglo XV en la persona de Martín de Larrea quien pasó a Portugalete (Vizcaya) donde falleció en 1447; en Portugalete había casado con doña María Sáez de Bañales y dieron origen a los Larrea de Portugalete. Hijo: Fernán Sáez de Larrea y Bañales, casado con doña María Sáez de Uriondo. Hijo: Martín Sáez de Larrea y Uriondo, casado con doña Juana Pérez de Veci. Hijo: Domingo de Larrea y Veci, quien poseía viñas en Zumillo, casado con doña Sancha de Coscojales. Hijo: Pedro de Larrea y Coscojales, fundador de un mayorazgo, casó con doña Juana de Capetillo. Domingo de Larrea tuvo como hijo natural a Fernando de Larrea y Beurko, quien estaba ausente en Indias, en Tampico. El mencionado Pedro de Larrea y Coscojales tuvo varios hijos: Juan de Larrea y Capetillo, nacido en 1577, que heredó el mayorazgo. Juan de Larrea y Capetillo tuvo como hijo natural a Pedro de Larrea. Otro de los hijos de Pedro de Larrea y Coscojales fue Antón de Larrea y Capetillo, nacido en 1592, que pasó a Indias. Otra de las hijas fue Juana Pérez de Larrea y Capetillo, nacida en 1580, casada con Santiago del Río.

Juan de Larrea y Capetillo casó con doña Francisca de Herrada. Hijo: don Antonio de Larrea y Herrada (1605-1679), vecino de Portugalete, veedor del almirantazgo, veedor y juez de Contrabando en Portugalete en 1678, dueño de la casería del mayorazgo que poseía su padre; casó con la madrileña doña Beatriz de Ballejo. En Portugalete en 1630 existían 178 personas cabezas de familia. De

² Juan Dionisio de Larrea, *Historia Genealógica*, parte primera. Manuscrito de la primera mitad del siglo XVIII, en el Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Fondo Michael Cooper, inédito.

entre ellas, don Antonio de Larrea poseía la decimotercera fortuna más alta de la Villa, cuya cuantía ascendía a la mitad de lo que poseía el vecino más rico, el alférez y preboste mayor Pedro de Salazar.³ Fueron hijos de don Antonio de Larrea y Herrada y doña Beatriz de Ballejo:

-José Antonio de Larrea y Ballejo, bautizado en Portugalete en 1644. Murió joven. El Historiador vasco Gregorio Bañales nos recuerda que el célebre Juan de Garay Otañes y Herrada fue padrino de bautizo de José Antonio de Larrea y Ballejo, hijo de Antonio de Larrea y Herrada, Veedor del Almirantazgo, su primo carnal, y de Beatriz de Ballejo.

Juan de Garay Otañes y Herrada nació en Madrid en 1586 aunque sus padres eran vecinos de Portugalete; fue Marqués de Villarrubia de Langre en 1649, sobre el Mayorazgo de Otañes, Caballero de Santiago en 1629, Virrey de Cataluña, Capitán General del Ejército en Cataluña, Capitán General de Guipúzcoa, General de Artillería de Lombardía (Italia), Gobernador General de las Armas de Cataluña, Gobernador de las Armas de Extremadura, Gobernador de las Armas de Rosellón, Maestro de Campo General en Badajoz, Comendador de Villarrubia de Ocaña en la Orden de Santiago, Comendador de Villas-Buenas en la Orden de Alcántara, Ministro del Consejo de Guerra, etc. Murió en Gelsa (Zaragoza) en 1650. Su padre, Juan de Garay, fue Caballerizo del Presidente del Consejo de Hacienda, el Marqués de Poza, luego fue Contador de Su Majestad de la gente de guerra de Perpiñán. Juan de Garay Otañes y Herrada no llegó a usar el título de Marqués de Villarrubia de Langre, que se le concedió en 1651 a su pariente Antonia de Vega Otañes, señora de la casa de Otañes, Condesa consorte de Villalcázar de Sirga. Posteriormente el Marquesado recayó en Tomás del Campo y Garay-Otañes, vecino de Lima y su Alcalde Ordinario en 1748.

- Francisco Melchor de Larrea y Ballejo, bautizado en Portugalete en 1654, Caballero de Calatrava en 1676, heredó el Mayorazgo y testó en 1679 o 1683. Fue vecino de la calle de Santa María, de Portugalete. En 1704 habitaba en el barrio de Zubileta, de Barakaldo.⁴ En 1679 fue elegido como uno de los veinte principales caballeros del Señorío de Vizcaya para saludar a Su Majestad, el Rey, a su paso por Guipúzcoa. Casó

3 Dato del Historiador vasco Gregorio Bañales

4 Jaime de Kerexeta sobre un empadronamiento de aquella región. Internet

con doña Josefa de Retes. Fue su hijo primogénito: José Antonio de Larrea y Retes, bautizado en Portugalete en 1683, Síndico Procurador General de la Villa de Portugalete en 1712; tuvo un hijo con Ana de Garro. Un José Larrea habitaba en 1704 en el barrio de Retuerto, de Barakaldo.⁵ Uno de los hermanos de José Antonio de Larrea y Retes fue Francisco de Larrea y Retes, vecino de Portugalete pero que en 1745 habitaba en el barrio de Zubileta, de Barakaldo, junto a Martín de Larrea.⁶

En 1745, en dos lugares del barrio de Rejeta, de Barakaldo, estaba ubicado el Mayorazgo de Larrea.⁷

- Antonio de Larrea y Ballejo, bautizado en 1646 en San Salvador del Valle.
- Luis de Larrea y Ballejo. En 1704 habitaba en el barrio de Zuazo, de Barakaldo.⁸
- María Antonia de Larrea y Ballejo, casó en 1675 con Matías del Manzanal Pedriza (Portugalete, 1647-1688). Fue su hijo, entre otros, don Manuel Antonio del Manzanal y Larrea, bautizado en Muskiz en 1680, Caballero de Santiago en 1700,⁹ quien se avencinó en Madrid, hermano de don Pedro del Manzanal y Larrea, Alcalde de Portugalete en 1728.¹⁰

Por otra parte el mismo Gregorio Bañales nos escribe sobre el Convento de Santa Clara, que existía en Portugalete, y su refundación por parte de Ochoa de Larrea-Martiartu. Dice que en 1551 era monja del convento Joana de Larrea, quien en 1582 seguía como tal. En 1614 se refunda el monasterio en convento para monjas de la Orden de Santa Clara.

Añade que una de las ramas de los Larrea de Portugalete tomó el apellido compuesto Larrea-Martiartu, descendientes de Ochoa de Larrea y doña María López de Martiartu, vecinos de la

5 Idem.

Gregorio Bañales García. *Mayorazgos De Barakaldo Y La Villa De Portugalete*, Ediciones De Librería San Antonio, Genealogía, País Vasco, 1997 y 1999

6 Jaime de Kerexeta sobre un empadronamiento de aquella región

7 Idem.

8 Idem.

9 Archivo Histórico Nacional, Madrid, Expediente 4867.

10 La mayoría de estos datos sobre los Larrea de Portugalete han sido investigados por Gregorio Bañales. Otros constan en internet en blog especializado de Somorrosto de Portugalete y Barakaldo. Ver en: <https://somo.blogcindario.com/usuarios/4840268-negrodehumo.html> (19-11-2018)

villa a mediados del siglo XVI. De este matrimonio quedaron dos hijos y tres hijas:

- Martín Urtiz de Larrea-Martiartu (n.1553). Le correspondía la mitad de la casa de los palacios viejos. Alcalde en 1584. Capitán del Navío San Nicolás, casado con doña Marina Saenz de Barahondo. Hijo: Juan Urtiz de Larrea-Martiartu Barahondo (t.1596, t.1600), ya fallecido en 1600 en Valladolid.
- Ochoa de Larrea-Martiartu.
- María de Larrea-Martiartu, casada con Joan de Salazar, señor de la casa de Galindo.
- María Urtiz de Larrea, casada con Pedro del Casal. Abuelos, entre otras, de Antonia del Casal-Salazar, nacida en 1599, casada con el Caballero de Santiago Francisco de Vallecilla.
- Inés de Larrea, casada con Ochoa de Otañes, dueño del Mayorazgo de Otañes. Hijo: Ochoa de Otañes Salazar, hidalgo, bautizado en Portugalete en 1598, quien heredó el Mayorazgo y fue nombrado en 1651 Síndico Procurador General de Portugalete y Familiar y Alguacil de la Inquisición del partido de Navarra.

Fallecida doña María López de Martiartu, Ochoa de Larrea casó en segundas nupcias con doña Isabel de Salazar, dejando de este matrimonio una hija llamada Joana de Larrea y Salazar.

Ochoa de Larrea-Martiartu estaba ausente en Indias en 1596 y testó en Portugalete el 10 de mayo de 1603. No tenía hijos, de manera que heredó el vínculo con el que dotaba al convento y nombró responsable de su administración a su sobrino Juan Ortiz de Larrea-Martiartu, entonces de 13 años de edad, hijo de su hermano Martín. Por ser menor de edad le daba por tutor a Juan del Casal Martiartu, también sobrino del otorgante e hijo de Pedro del Casal y doña María Urtiz de Larrea-Martiartu. Ochoa de Larrea Martiartu dona en su testamento, pues, 4.000 ducados al Convento de Santa Clara.

Un Juan Ortiz de Larrea fue escribano de Castro Urdiales en 1550, y litigó en 1553 con Lope de Salazar por injurias.¹¹

Juan Ortiz de Larrea fallece al poco tiempo y en 1607 toma posesión del patronazgo Pedro de Salazar de Galindo, como pariente

¹¹ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, litigio consultado en PARES. Internet

más cercano de Ochoa de Larrea, por ser hijo de la hermana de éste, doña María de Larrea casada con Juan de Salazar y Galindo. Así se hicieron los trámites que concluyeron con la reconstrucción y fundación del Monasterio de Santa Clara el 23 de agosto de 1614, gracias a la donación de Ochoa de Larrea-Martiartu.

La citada María de Larrea-Martiartu casó con Juan de Salazar Ugarte, señor de la casa de Galindo, caballero de Santiago, preboste mayor de Portugalete. Tuvieron dos hijos: el rico alférez y preboste mayor de Portugalete Pedro de Salazar quien testó en 1647¹² y doña Juana de Salazar. Pedro de Salazar heredó el mayorazgo paterno de Salazar-Galindo y la fundación que en el Convento de Santa Clara hiciera su tío materno Ochoa de Larrea-Martiartu. Pedro de Salazar casó con la “madama” María de Cotrel, baronesa de San Martín, y tuvieron como hijo al caballero de Santiago Juan de Salazar quien murió en Sicilia al servicio real¹³. Es posible que haya sido hermana entera del caballero de Santiago Juan de Salazar, doña María Pérez de Salazar casada por 1623 con Pedro de Ugarte Goicoechea.

Fallecida la baronesa de San Martín, su viudo Pedro de Salazar casó segundo en 1632 con doña María Angela de Montañón-Salazar quien llevó como dote su mayorazgo de Montañón-Salazar, el mayorazgo de Gobela y las heredades de San Pedro de Abanto, y fueron padres del caballero de Calatrava Pedro Ramón de Salazar nacido en 1635.

Uno de los linajes más célebres de San Martín de Somorrostro es el de Salazar, y el más conocido de sus parientes mayores el cronista y primer historiador de Vizcaya Lope García de Salazar (1399-1476), señor de la torre de Salazar que se conserva restaurada en Portugalete, autor de *Las Bienandanzas e Fortunas* que escribió en veinticinco tomos y quien tiene monumento frente a su casa-torre. El mayorazgo de Salazar-Galindo descendía directamente del cronista Lope García de Salazar.¹⁴

12 Archivo Histórico Provincial de Bizcaia. A.H.P. V., legajo 7077

13 Juan de Salazar dejó una hija natural llamada Juana María, nacida en 1617, habida en María de Avellaneda., Archivo Provincial de Vizcaia, A.H.P.V, legajo 7076

14 Gregorio, Bañales, Mayorazgos de la Villa de Portugalete, Ed. de Librería San Antonio, Barakaldo, 1997, 275 p.p.

Armadores de navíos de Portugalete (La mayoría eran Capitanes de sus propios navíos):¹⁵

1558: Pedro Sáez de Larrea.

1567: Ochoa de Larrea: Testó en 1567. Propietario del navío Ascención y del navío Santiago. En 1558 formaba parte de la Armada existente en Bilbao una nave de 300 toneles o 250 toneladas, perteneciente al potugalujo Ochoa de Larrea.

1588: Pedro de Larrea.

1595: Juan de Larrea.

En Portugalete encontramos:

Maestre (seguramente del mar) Juan Larrea, vivía en 1484.

Capitán (seguramente del mar) Juan Larrea, nacido en 1556, testó en 1622, vecino de Portugalete y de Castro Urdiales, dueño del navío San Juan.

Los Larrea en Castro Urdiales

El ya mencionado Martín de Larrea, natural de Galdames, falleció en 1447. Hijos: Fernán Sanz de Larrea y Bañales. Hijo: Martín Sanz de Larrea y Oriendo, natural de Portugalete, alcalde de Portugalete en 1537 y 1553, regidor de Castro Urdiales, procurador de los maestros y mareantes del Cabildo de San Andrés de Castro Urdiales, arrendador de la sisa de vino de Castro Urdiales (cobro del impuesto sobre la venta o mantenimiento del vino);¹⁶ tenía en 1542, en Portugalete, un galeón cargado de lanas, de 180 toneles.¹⁷ En 1513 Fernando de Avellaneda, vecino de Sopuerta (Vizcaya), litigó con Martín de Larrea, sobre devolución de cierta viña.¹⁸ Hijo:

Juan Bautista de Larrea y Veci: Nacido hacia 1495. Destacó en el campo jurídico.¹⁹ Hijo: Capitán Juan de Larrea y Corbera: Na-

¹⁵ Idem.

¹⁶ García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, José Ángel: Libro del Concejo (1494-1522) y documentos medievales del Archivo Municipal de Castro Urdiales, Fundación Marcelino Botín, 1996, 550.p.p.

¹⁷ Carta autógrafa de Martín Ruiz de Zuloaga al Condestable de Castilla, fechada en Irúa, el 22 de agosto de 1542; en Biblioteca Nacional de Madrid, Sala MSS, G48, fol. 196

¹⁸ Archivo Real Chancillería de Valladolid, consultado en PARES

cido por 1515 en Castro Urdiales, testó en 1564 y falleció en 1577, vecino de Castro Urdiales, militar y escribano. Casó con doña María Pérez de Zurbano y Arbolancha, noble. Ambos fundaron en Portugalete un cuantioso mayorazgo, con cláusula de que los titulares usen el doble apellido “Larrea-Zurbano”. No confundirlo con el otro mayorazgo que sus parientes Larrea fundaron en Portugalete. San Juan de Larrea en 1554 fue enjuiciado por injurias por Lope de Salazar²⁰. Hijos:

1. Capitán Juan de Larrea-Zurbano: Nacido en Castro Urdiales hacia 1537. Pasó a América en 1577 y dio origen a mi familia, Larrea, en Ecuador, como se verá.
2. María Sanz de Larrea-Zurbano: Casó con Martín de Cereceda, nacido en Castro Urdiales, procurador de la Comunidad de Castro Urdiales, regidor de Castro Urdiales, procurador del Cabildo de maestros y mareantes de San Andrés, de esa villa, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, “caballero de notoria nobleza de quienes quedó sucesión”. Martín de Cereceda junto con Iñigo de Cereceda en 1559 eran dueños del navío La Concepción. El 8 de julio de 1570, “el capitán Martín de Cereceda, vecino de Castro Urdiales, había fletado su zabra San Martín, surta en el puerto, al señor Juan Martínez de Recalde, vecino de Bilbao, proveedor del Rey, para ir con ella desde el canal de la Villa de Bilbao a los Estados de Flandes, con despachos importantes al servicio del rey, y debía llevar para dicho viaje 30 personas”²¹ Ruy Díaz de Mendoza, vecino de Castro Urdiales, en 1567-1569 siguió proceso criminal contra Martín de Cereceda Ahedo, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, por haber injuriado, ofendido y herido a su hijo Antonio Hurtado de Mendoza, quien

19 Seguramente es otro Juan de Larrea, vecino de Castro Urdiales, quien litigó en 1503 con Juan Sánchez de Larrea, vecino de Portugalete, sobre pago de dote.-Archivo Real Chancillería de Valladolid.

20 Archivo Real Chancillería de Valladolid, consultado en PARES

21 Archivo Histórico Provincial de Cantabria, AHPC, Protocolos 1694, folio 28

Pedro Andrés Porras Arboledas, “La práctica mercantil marítima en el Cantábrico Oriental, siglos XV-XIX”. Primera parte. En *Cuadernos de Historia del Derecho*, N°7, pp. 13-127, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000.

fue tío de su homónimo, el célebre poeta don Antonio Hurtado de Mendoza y Larrea-Zurbano, poeta que “fue un caballero conciliador, memorioso y respetable” y a quien se atribuye haber utilizado por primera vez la expresión: Usted, en su obra “El ingenioso entremés del examinador Miser Palomo”. Dicho poeta fue Señor de cinco villas, una de ellas Villar del Olmo, cerca de Madrid.²² Tirso de Molina, en “Los cigarrales de Toledo” (1621), elogia los entremeses de autoría de don Antonio Hurtado de Mendoza y Larrea-Zurbano (Dato de Celsa Carmen García Valdés). El poeta don Antonio Hurtado de Mendoza y Larrea-Zurbano casó dos veces; su primera esposa fue doña Luisa Briceño de la Cueva y Figueroa, fallecida en 1631. Lope de Vega le dedicó, a ella, su comedia “El vellocino de oro”.

María Sanz de Larrea-Zurbano y su esposo Martín de Cereceda fueron padres, entre otros, de: Martín de Cereceda y Sanz de Larrea, quien pasó a Charcas (Bolivia) junto a su tío Juan de Larrea-Zurbano en 1577.²³

3. Clara de Larrea -Zurbano: Monja. Salió del Convento, con licencia pontificia, para casar con don Lope Hurtado de Mendoza y Otañes, y así apaciguar los centenarios enfrentamientos entre Larreas y Hurtados de Mendoza. Don Lope Hurtado de Mendoza y Otañes era hijo de Ruy Díaz de Mendoza y Mendoza, Alcalde y Regidor de Castro Urdiales, hijo a su vez de Iñigo Hurtado de Mendoza y Torres, Señor de la Villa de Legarda, de la casa de Salcedo y de la casa de Mendoza. Ruy Díaz de Mendoza tuvo los siguientes hijos: Lope, Martín, Hernando, Juan, Antonio, María, Ana “Hurtada” Hurtado de Mendoza. En 1617, don Lope Hurtado de Mendoza era Administrador de la Aduana de los Diezmos de la Mar, de Castro Urdiales.²⁴ Además, fue Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en Castro Urdiales.

²² Archivo Histórico Nacional, Madrid, Inquisición, 1666, exp.2.

²³ Pasaporte de Juan de Larrea-Zurbano, en Archivo General de Indias de Sevilla, AGI, Patronato, 1577.

²⁴ Pedro Andrés Porras Arboledas, op. cit.

El 2 de octubre de 1618, “el Concejo y Cabildo de Mareantes de Castro Urdiales nombran procurador a don Juan Antonio Hurtado de Mendoza y Larrea-Zurbano (hijo de don Lope Hurtado de Mendoza, y Clara de Larrea-Zurbano), para juntarse en Bárcena (Trasmiera) con los representantes de las otras villas de la Costa de la Mar, ofreciéndose a servir al rey con 6 galeones y 2 pataches, con sus tripulaciones, tal como se lo había ofrecido el señorío de Vizcaya. Le otorgan poder para representarles”.²⁵ En el siglo XVI, Martín Hurtado de Mendoza, de Castro Urdiales, (hijo de Ruy Díaz de Mendoza) transportaba trigo del puerto de Santander hacia Andalucía en una nao de 400 toneladas²⁶ Doña Ana Hurtado de Mendoza y Otañes, hija de Ruy Díaz de Mendoza y doña Juana de Otañes, estuvo a punto de casarse en 1572 con Diego de Ahedo “el mozo”, vecino de Castro Urdiales, quien habría cometido estupro a ella, pero se casó con el capitán Francisco de la Braza, y fueron abuelos del general Juan de Lusa y Mendoza, caballero de Santiago, que pasó al Perú. Diego de Ahedo “El joven” fue regidor de Castro Urdiales, y su padre también llamado Diego de Ahedo fue procurador general del Concejo de Castro Urdiales y Regidor.²⁷ Diego de Ahedo (¿“El joven” o su padre homónimo?), ya difunto en 1622, fundó en su testamento el vínculo y mayorazgo de la Viña de la Sobera, en términos de la villa de Castro Urdiales.²⁸ (Ver Anexo 1)

4. N. de Larrea-Zurbano: Los Larrea-Zurbano tenían parentesco muy próximo con el caballero de Santiago en 1642 capitán don Antonio de Allendelagua Mujica y Butrón,²⁹ bautizado

²⁵ Archivo Histórico Provincial de Cantabria, AHPC, Protocolos, 1618, doc. 88.

Pedro Andrés Porras Arboledas, op. cit.

²⁶ Miguel Ángel Aramburu, y otros, *Jándalos. Arte y Sociedad entre Cantabria y Andalucía*, Ed. Universidad de Cantabria, 2013, 408 p.p., p. 63.

²⁷ Juan Baró Pazos, Carmen Galván Rivero, *Libro de Ordenanzas de la Villa de Castro Urdiales (1519-1572)*, Ed. Universidad de Cantabria, Cantabria, 2006, 598 p.p.

²⁸ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, consultado en PARES, Internet.

²⁹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección Órdenes Militares, Expediente No. 381. Archivo Histórico Nacional de Madrid

en Castro Urdiales el 14 de enero de 1610, señor de la casa solar de Allendelagua, Diputado General del Señorío de Vizcaya, nieto de Felipe de Allendelagua y doña Catalina de Aedo y Larrea (Seguramente hija de una Larrea-Zurbano). Don Antonio de Allendelagua, o Allende, conservaba documentos sobre los Larrea y que sirvieron en el siglo XVIII, al genealogista bogotano don Dionisio de Larrea-Zurbano, para escribir la genealogía de los Larrea que reposa en Quito.

El caballero de Santiago capitán don Antonio de Allendelagua Mujica y Butrón fue hijo de Felipe de Allendelagua y Aedo, señor de la Casa de Allendelagua, natural de Castro Urdiales, y de doña Mencia de Butrón y Mujica natural de Vizcaya, hija natural de sus padres. Fueron sus abuelos paternos: Felipe de Allendelagua y Fernández de Salcedo, señor de la Casa de Allendelagua, hijo de Pedro de Allendelagua y María Fernández de Salcedo; y doña Catalina de Aedo y Larrea, natural de Castro Urdiales. Sus abuelos maternos: don Antonio Gómez de Butrón y Mujica, conde de Aramayo y señor de las Casas de Butrón y Mujica, vecino de Bilbao donde testó el 29 de marzo de 1603, ante Juan Cacho de Herrera; y doña María Ochoa de Zamudio, hija natural del Licenciado Martín de Zamudio y de María Martínez.³⁰

Una Relación de Méritos realizada en 1649, del capitán de caballos y capitán de infantería don Antonio de Allendelagua y Mujica, caballero de Santiago.³¹ Una de las descendientes del caballero de Santiago don Antonio de Allendelagua casó con el VII marqués de Terán (nacido en 1828) y tuvieron como hijo al VII conde de Superunda, grande de España (1890-1970) casado con la condesa de Portalegre.³²

Allendelagua, Lusa, Otañes, son localidades ubicadas a poquísimos kilómetros de Castro Urdiales, que nos recuerdan los apellidos de varias familias relacionadas directa o indi-

³⁰ Agradecemos los datos de este expediente al Genealogista español don Javier Gómez de Olea y Bustinza, Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

³¹ Reposo en el Archivo General de Indias, Indiferente, 113, N.123-1.

³² Buscar estos entronques en internet. Ver en: <https://geneall.net/es/> (19-11-2018).

rectamente con los Larrea de Castro Urdiales, tal como se pudo apreciar en la primera parte de este artículo, ya publicada.

NOTA: En 1698 el clérigo licenciado Francisco de Carrasa y Larrea, vecino de Castro Urdiales, obtuvo ejecutoria de un pleito³³

Los Larrea en América

El Capitán Juan de Larrea-Zurbano:

Primogénito y heredero del Mayorazgo fundado por sus padres. Nació en la Villa de Castro Urdiales (España), por 1537, en la casa solar de su familia ubicada a la mitad de la calle de Ardigales. Desde 1563 hasta 1577 en que pasó a América fue Oficial de la Secretaría del Real Consejo de Indias en Madrid. En 1571 se le despachó cédula real en España para que pase a América como Escribano de Provincia de la Real Audiencia de La Plata de Charcas, con un muchacho deudo suyo, un oficial y un criado para su servicio, presentando Información, así como para que pueda pasar llevando armas. Además, se ordena a la Real Audiencia de Charcas que le den tierras y solares en la ciudad de La Plata.³⁴ El 7 de mayo de 1571 se extiende real provisión concediendo a Juan de Larrea-Zurbano el título de Notario de Provincia de la Real Audiencia de La Plata de Charcas.³⁵ No sabemos si llegó a pasar a Charcas (Bolivia) en 1571, pues el 12 de octubre de 1577 obtuvo pasaporte en Sevilla para pasar a Charcas, con 3 criados, entre ellos su sobrino Martín de Cereceda y Sanz de Larrea; los otros dos fueron: Pedro de Baquedano, y Alvaro Gil de Aragón. En el pasaporte se lo incluyó en el estado “distinguido” como hijo de militar y de madre noble.

En 1577 estaba pendiente su nombramiento de regidor de La Plata. Fue protector general de indios de Charcas, relator de la audiencia de Charcas, canciller de la Real Audiencia de Charcas, alcalde

³³ Archivo Real Chancillería de Valladolid.

³⁴ Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas, 418, L. 1, F.236 v (2)

³⁵ Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente General, 426, L.25, F. 111 R.

ordinario de Arequipa en 1597, corregidor de Larecaja (Bolivia), corregidor de Parinacochas (Perú) en 1605. Para ser nombrado protector de indios se debía probar “limpieza de sangre”. Casó el 16 de junio de 1582 con doña María de Peralta Robles y Solier, perteneciente a una familia cuya descendencia sería extremadamente noble y poderosa en el Perú. De este matrimonio descendemos los Larrea del Ecuador.

Doña María de Peralta Robles y Solier fue hija del noble conquistador don Diego de Peralta, nacido en Segovia (España), uno de los vecinos fundadores de Lima y de Arequipa, encomendero y alcalde ordinario de La Paz, alcalde ordinario de Arequipa, corregidor de Arequipa, encomendero de Capachica (Perú).

El capitán Juan de Larrea-Zurbano testó primero en Tiquipaya, Valle de Cochabamba el 4 de diciembre de 1612 y, segundo en Oropesa (hoy se llama Cochabamba) el 13 o 23 de febrero de 1626 ante Marcelo de Figueroa.³⁶ El matrimonio Larrea-Zurbano y Peralta tuvo seis hijas y tres religiosos, uno de ellos Fray Alonso de Larrea, que fue dominico y, luego, religioso de San Jerónimo en Madrid. Los religiosos de San Jerónimo debían probar “limpieza de sangre” por los cuatro costados, y no podían ser de bajo nacimiento o ancestro. Como la primogénita del matrimonio fue doña María Magdalena de Larrea-Zurbano y Peralta, heredó el mayorazgo de su padre en España; fue natural de Arequipa y nació hacia 1583. Casó primero con Juan Perero de la Rocha. Casó segundo en Arequipa en 1614 con don Miguel Alonso Ruiz de Bustillo y Avendaño. Don Miguel Alonso nació en la Villa de Oropesa (Cochabamba) en 1589, era “limpio de toda mala raza” y fue corregidor de Castrovirreyna (Perú) en 1623;³⁷ hijo del capitán Miguel Ruiz de Bustillo y Rodríguez, bautizado en 1560 en Robredo de Valdefamansa (Montañas de Burgos, España), quien fue tesorero de las Cajas de Huamanga y Guancavelica, corregidor de Carangas, corregidor de Oropesa, y a quien en el Perú llamaron “caballero político y cortesano”; casó en Lima con carta dotal

36 Lamentablemente no hemos podido localizar estos testamentos en el Archivo Histórico Municipal de Cochabamba, Bolivia.

37 AGI, Sevilla, Contratación, 5793, L.1, F.357V-359V.

otorgada en La Paz el 3 de agosto de 1597 con doña Ana de Avendaño y Zúñiga. Don Miguel fue hijo de Diego Ruiz de Bustillo nacido en Robredo de Valdefamansa, quien testó en 1583, y de Brígida Rodríguez Aldana quien testó en 1585. Ambos testamentos reposaban en Cubilleja, estuvieron en poder de Francisco Díaz de Andansa, luego pasaron a su sobrino Ignacio Gallo, cura del lugar de Cubilleja.³⁸ (La localidad de Robredo de Zamansas está ubicada en el valle de Zamansas, perteneciente al partido judicial de Sedano. Los protocolos notariales más antiguos del partido judicial de Sedano, que reposan en el Archivo Histórico Provincial de Burgos, datan de 1599, de manera que no podemos contar con estos dos testamentos otorgados en 1583 y 1585).

Doña Ana de Avendaño y Zúñiga fue hija del doctor Diego Núñez de Avendaño y Alarcón quien nació en el Castillo de Garcimuñoz (España), jurista, fiscal de la Real Audiencia de Lima desde 1588, su oidor desde 1591. Como oidor decano presidió la Real Audiencia de Lima en 1606 por muerte del virrey conde de Monterrey de quien fue albacea testamentario. En 1565 publicó la colección de obras de su padre, el doctor Pedro Núñez de Avendaño, con excepción del *Tratado de la Caza*.

El doctor Diego Núñez de Avendaño fue hijo del jurisconsulto doctor Pedro Núñez de Avendaño, abogado llamado "El Claro" y escritor quien nació en el Castillo de Garcimuñoz (provincia de Cuenca, España). En el padrón de hidalgos de la villa de Garcimuñoz de 1531 se empadronó en primer lugar a los Avendaño, evidenciando ser la familia más prominente de la villa. El doctor Pedro Núñez de Avendaño fue alcalde de Hijosdalgo de Garcimuñoz en 1538. Vivió y murió en Guadalajara en el siglo XVI. Estaba emparentado con Luis de Lucena y otros ilustres escritores de Guadalajara. Escribió varios libros. El doctor Pedro Núñez de Avendaño, de noble linaje, estudió Leyes en la Universidad de Salamanca y se doctoró en la Universidad de Valencia. Ejerció algún tiempo como abogado ante

38 Juan Dionisio de Larrea-Zurbano, *Historia Genealógica*, parte primera, manuscrito del siglo XVIII, en el Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Fondo Michael Cooper, inédito.

los Consejos y demás Tribunales de la Corte, para luego ser letrado de cámara de la Casa del Duque del Infantado. Después ascendió a ser uno de los tres consejeros que componían el Consejo de Justicia de los duques. En 1546 fue letrado del Ayuntamiento de Guadalajara. Admirado por célebres juriconsultos, le consideraron el más egregio abogado de su tiempo. Falleció y fue sepultado en Guadalajara hacia 1560.³⁹ Doña María Magdalena de Larrea-Zurbano y Peralta, y don Miguel Alonso Ruiz de Bustillo y Avendaño tuvieron ocho hijos, uno de ellos el doctor don Juan de Larrea-Zurbano y Ruiz de Bustillo, quien usó en primer lugar el apellido Larrea-Zurbano por ser condición para heredar el mayorazgo fundado por sus bisabuelos en España.

La descendencia en Bolivia de una de las señoras Ruiz de Bustillo y Larrea-Zurbano, aunque con otros apellidos debido a que provienen de mujer, la ha seguido el genealogista boliviano doctor Juan José Leñero, miembro correspondiente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Otra de las señoras Ruiz de Bustillo y Larrea-Zurbano casó con un caballero Zegarra, del Perú, sobre cuyo prominente apellido se encuentra preparando un libro el genealogista peruano doctor Jaime Velando Prieto, igualmente miembro correspondiente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Doctor don Juan de Larrea-Zurbano y Ruiz de Bustillo

Nació en el asiento de Colcha (Oropesa), el 6 de noviembre de 1622. En Bolivia fue Alcalde Ordinario. Casó primero con doña Francisca Tineo de Guzmán, quien le entregó la cuantiosa suma de 60.000 pesos como dote. En España fue regidor general del estado de Hijosdalgo en 1670 en las montañas de Asturias, que en otras provincias es lo mismo que alcalde de hijosdalgo. En 1670 se le nombró oidor y alcalde de Corte de La Real Audiencia de Santa Fe de Bo-

³⁹ María Luz Alonso, "Las "memorias" de Floranes sobre Pedro Núñez de Avendaño", *Cuadernos de Historia del Derecho*, n° 3, pp.315-319, Servicio de Publicaciones U.C.M, Madrid, 1996. Se refiere a las memorias de los Juriconsultos españoles del siglo XV y XVI recogidas por don Rafael Floranes en el siglo XVIII.

gotá, donde llegó a gobernar como regente. Fue además del consejo de su majestad. Ya viudo, casó segundo en 1675 con doña Juana Pérez Manrique de Lara y Camberos, hija de los marqueses de Santiago. En 1680 volvió don Juan de Larrea-Zurbano a Madrid donde se le nombró oidor y alcalde de Corte de la Real Audiencia de Quito, donde fue recibido en 1685. Se jubiló en 1692. Murió en Quito el 30 de noviembre de 1711, a los 89 años de edad. Estudió en la ciudad de La Plata y en Lima. Se graduó en la Universidad de San Marcos de Lima. También fue licenciado y doctor en Derecho Civil y Canónico por la Universidad de Salamanca. Fue abogado de la Real Audiencia de Charcas (Bolivia). En 1671 se le invistió en Madrid como caballero de Alcántara; fue su padrino el marqués de Falces, su pariente por el apellido Peralta. En España vivió alrededor de diez años, principalmente en Madrid donde residió en la calle de Las Fuentes. En Bogotá dejó fama de orgulloso, impositivo, de genio vivo y audaz. Fue genealogista.

En Bogotá, a fines del siglo XVII, sólo tenían carroza (carruaje de lujo halado por caballos) las máximas autoridades, como un presidente de la Real Audiencia y el oidor doctor Juan de Larrea-Zurbano y Ruiz de Bustillo, pues siendo ciudad mediterránea, era muy difícil introducirlas.⁴⁰ El doctor Juan de Larrea-Zurbano y Ruiz de Bustillo fue yerno del marqués de Santiago.

El marqués de Santiago⁴¹:

Su genealogía es la siguiente:

1. Rodrigo Pérez: Infanzón del solar de los Pérez en el Barranco de Tollo en Aragón, villa de Cervera de Aguilar, confrontante con Tarazona. Uno de sus nietos, Francisco Pérez, hizo Información de su nobleza en la Chancillería de Valladolid.

⁴⁰ Víctor Manuel Patiño, *Historia de la Cultura Material en la América Equinoccial*. Tomo 3: *Vías, Transportes, Comunicaciones*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1991.

⁴¹ Expediente de Caballero de Santiago (expediente 6382), fue investigada por el Historiador español Manuel Casado Arboniés. Cfr., Manuel, Casado Arboniés y Dionisio, Pérez Manrique, *Un Rector de Alcalá en América*, Imp. U.A.H., Alcalá de Henares, 1993,332 p.p.

2. Pedro Pérez, vecino del lugar de Matalebreras, aldea de la villa de Agreda.
 3. Pedro Pérez, vecino de Tarazona, casado con doña Ana García.
 4. Pedro Pérez García casado con doña Catalina Manrique de Lara y Ulloa, hija de don Juan Manrique de Lara y Pimentel y doña María de Ulloa.
 5. Doctor Lucas Pérez Manrique, nacido en Tarazona en 1559, jurista, justicia mayor del Reino de Aragón (1622-1632), regente de Aragón, consejero de su Majestad, fallecido en 1632. Se le daba el tratamiento de *micer*, que era antiguo título honorífico que se aplicaba a los abogados en la Corona de Aragón. Casó primero con doña María de Ciria y Bueno, nacida en Tarazona en 1556. Casó segundo con doña Francisca Márquez. Fue su hijo primogénito:
 6. Doctor Dionisio Pérez Manrique de Lara y Ciria: Nació en Tarazona, Aragón, España, en 1599. Murió en Bogotá en 1678. I Marqués de Santiago en 1660, caballero de Santiago en 1626, del Consejo de Su Majestad, consultor del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Zaragoza, rector de la Universidad de Alcalá de Henares (1624-1625) donde regentó cátedras de Leyes, rector de la Universidad de Huesca, presidente electo de la Real Audiencia de Quito (1642) que no llegó a ejercer, presidente de la Real Audiencia de Charcas (1642-1647), presidente de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá desde 1651, alcalde del crimen y presidente de la Sala del Crimen de la Audiencia de Lima (1628-1636), fiscal del crimen, fiscal de lo Civil, consultor del Tribunal de la Inquisición de Lima (1630), oidor de la Real Audiencia de Lima (1636-1642). Fundó cuantioso mayorazgo en el Cuzco. En 1659 solicitó infructuosamente el nombramiento de justicia mayor de Aragón, cargo que había ejercido su padre. El I marqués de Santiago casó primero con doña Teresa de Ulloa y Contreras, y tuvieron varios hijos entre los que se cuenta don Carlos Francisco Pérez Manrique y Contreras, que fue II marqués de Santiago y se radicó en Lima (Perú). Posteriormente heredaron el título otros parientes peruanos, hasta su abolición con la Independencia. No obstante, en 1917 se rehabilitó en España como marqués de Villamayor de Santiago.
- También fueron hijos del primer matrimonio del I marqués de Santiago, dos caballeros de San Juan de Jerusalén nombrados en 1662: don Andrés Francisco Pérez Manrique y Contreras, Corregidor de La Paz, Corregidor de Riobamba (1684-1687), y don Antonio Lorenzo Pérez Manrique y Contreras.

El I marqués de Santiago casó segundo en Lima⁴², el 20 de marzo de 1653, con doña Juana Camberos y Hurtado de Sotomayor, y tuvieron varios hijos. El suegro del I marqués de Santiago fue el español Cristóbal de Camberos, corregidor y regidor perpetuo del Cuzco. Los Camberos gozaban de cédula real fechada en Bruselas el 12 de mayo de 1521, por la que se hacía caballeros a todos sus descendientes, así como se les permitía poner cadenas en las puertas de sus casas, como signo de la inmunidad de que gozaban, para que no puedan substraerse de ellas los delincuentes que se amparaban en dichas casas. Los Larrea, como descendientes de los Camberos, eran caballeros y tenían derecho a colocar cadenas en las puertas de sus casas.

Una de las hijas del marqués de Santiago fue doña Juana Pérez Manrique y Camberos, casada con el doctor Juan de Larrea-Zurbano y Ruiz de Bustillo, y fueron padres del licenciado Juan Dionisio de Larrea-Zurbano y Pérez Manrique de Lara, tronco de los Larrea del Ecuador. Otra de las hijas del marqués, doña Micaela Jerónima Pérez Manrique y Camberos, casó con don Bartolomé Antonio de Villacís y Mena, nacido en Quito en 1652, caballero de Alcántara, poseedor del mayorazgo de Villacís, hijo de don Juan de Villacís, caballero de Santiago, contador mayor del Tribunal de Cuentas de Bogotá, y dieron origen a la nobilísima y ya extinta familia Villacís de Quito. Doña Micaela Jerónima Pérez Manrique y Camberos casó segundo con el madrileño don Sebastián Manrique, corregidor de Otavalo. Otro hijo del I marqués de Santiago, don Francisco Lucas Pérez Manrique y Camberos, Caballero de Santiago, fue Corregidor de Cajamarca en 1687, casó con la Encomendera doña María Luisa de Ospina y Acuña y fueron padres del Doctor Francisco Lucas Pérez Manrique y Ospina (1694-1754) quien fuera rector de la Universidad del Rosario, de Bogotá (1733-1736), había estudiado en el Colegio del Rosario para lo que presentó informaciones de nobleza y limpieza de sangre en 1709. Fue hermano del doctor José Pérez Manrique y Ospina, Rector electo de la misma Universidad, quien falleció antes de tomar posesión de su cargo en 1744.⁴³

⁴² Parroquia de Santa Ana. Lima, Perú, Matrimonios, Libro 2, 1641-1654, folio 79 de la nueva numeración.

⁴³ Datos de Daniela Santafé y Paula Camacho. Estudiantes becarias.

Otra hija del I marqués de Santiago, doña Dionisia Pérez Manrique y Camberos, casó primero con el noble y riquísimo payanés don José de Velasco, casó segundo con el marqués de San Miguel de la Vega, gobernador de Popayán (1707-1713); fue la fundadora del Monasterio del Carmen de Popayán en 1719, con los bienes que para este efecto dejó su segundo esposo el marqués. Otra de las hijas del marqués de Santiago, doña Rosa Francisca Pérez Manrique y Camberos, casó con don Francisco Carcelén de Guevara, oidor de Bogotá.

Un hermano del I marqués de Santiago, don Pedro Pérez Manrique y Ciria, fue caballero de Santiago en 1626, y corregidor de Cochabamba en 1633.

Don Lucas Amigo Pérez Manrique, caballero de Santiago en 1651, sobrino del I marqués de Santiago, fue hijo del doctor Diego Amigo, nacido en Zaragoza, consultor de la Inquisición de Zaragoza, del Consejo de Su Majestad en lo Civil de Aragón, y doña Eugenia Pérez Manrique, nacida en Tarazona, hija a su vez del doctor Lucas Pérez Manrique, justicia mayor de Aragón. Doña Eugenia era hermana de doña Catalina Pérez Manrique quien fue madre de don Miguel Velásquez Manrique, caballero de Santiago en 1637.⁴⁴

Además, don José Amigo Pérez Manrique Nuño y Ciria fue caballero de San Juan de Jerusalén en 1639. Hijo del mencionado doctor Diego Amigo y doña Eugenia Pérez Manrique. Abuelos paternos: Adrián Amigo y Mariana Nuño. Abuelos maternos: doctor Lucas Pérez Manrique y doña María de Ciria. También pertenecieron a la familia los siguientes tres hermanos:

Don Manuel Blas Zamora Pérez Manrique Betorz y Cepero, caballero de San Juan de Jerusalén (Malta) en 1676, natural de Zaragoza, hijo de Orencio Zamora y María Pérez Manrique, hija a su vez de Lucas Pérez Manrique e Isabel Cepero.

Don Francisco Zamora Pérez Manrique Betorz y Cepero, Callero de San Juan de Jerusalén en 1685, natural de Zaragoza.

44 Luis de Salazar y Castro, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Imprenta Real, Madrid, 1694-1697.

Manuel Casado Arboniés, Dionisio Pérez Manrique, *Un Rector de Alcalá en América*, Imp. U.A.H., Alcalá de Henares, 1993,332 p.p.

Don Jaime Zamora Pérez Manrique Betorz y Cepero, caballero de San Juan de Jerusalén en 1692, natural de Zaragoza.

Estos tres caballeros de San Juan de Jerusalén, hermanos entre sí, fueron tíos de don Lorenzo Zamora Espinel Pérez Manrique y Bueno, también caballero de San Juan de Jerusalén en 1712, natural de Huesca, hijo de Adrián Zamora y Gracia Espinel. Nieto paterno de Orencio Zamora y María Pérez Manrique.⁴⁵

Nótese la cantidad de caballeros de ordenes nobiliarias emparentados con el marqués de Santiago, apellidado Pérez Manrique y ancestro de los Larrea del Ecuador. (Ver Anexos 2, 3, 4)

Licenciado don Juan Dionisio de Larrea-Zurbano y Pérez Manrique de Lara

Hijo único del doctor Juan de Larrea-Zurbano y Ruiz de Bustillo, caballero de Alcántara. Nieto materno del I marqués de Santiago. Nació en Bogotá en 1676, caballero de Calatrava, oidor y alcalde de Corte de la Real Audiencia de Quito en 1711 –cargo en el que fue recibido en 1714– del Consejo de Su Majestad. Jubilado en 1738. Se le concedió el hábito de Caballero de Calatrava en 1680 – aunque se invistió en 1684, a los 8 años de edad– en reconocimiento a los méritos y servicios de su pariente el caballero de Santiago don Lucas Amigo Pérez Manrique y los de sus antepasados.⁴⁶

Estudió en la Universidad de San Gregorio Magno, y en la de San Fernando, de Quito. Graduóse de licenciado en Cánones y Leyes por la Universidad de Ávila en 1711. Fue capitán y general. Alcalde ordinario de Primer Voto de Quito. Corregidor y justicia mayor interino de Quito. Casó en 1695 con doña María Tomasa Dávalos Villagómez y Larráspuru, dama extremadamente noble y rica. Larrea aportó al matrimonio la pingüe suma de 100.000 pesos. El licenciado don Juan Dionisio de Larrea-Zurbano testó en Quito el 19 de enero de 1748,⁴⁷ y murió en Quito hacia 1750. Fue genealogista, al igual que su padre.

⁴⁵ Archivo Histórico Nacional, Madrid, España, Sección Ordenes Militares, donde se encuentran todos los expedientes de Caballeros descritos

⁴⁶ Archivo Histórico Nacional de Madrid, Consejo de Ordenes, Expedientillos, No. 11168.

⁴⁷ Archivo Nacional, Quito, Protocolos, Notaría 5º, tomo 108, 1753-1755, pp. 231-250.

Del matrimonio Larrea Dávalos descendemos los Larrea del Ecuador. (Ver Anexo 5)

Orígenes de doña Tomasa Dávalos y Villagómez-Larráspuru, tronco materno de los Larrea del Ecuador

Rodrigo Núñez de Bonilla, español, uno de los fundadores de Quito y el hombre más rico de la villa, a quien el Rey otorgó escudo de armas el 4 de abril de 1542. Nieta:

Clara Núñez de Bonilla, quien fundó mayorazgo, casó con el español Juan de Vera Mendoza, poseedor de otro mayorazgo. Su hija María de Vera-Mendoza y Bonilla casó con el general Nicolás de Larráspuru, vasco, caballero de Santiago, gobernador de Cartagena de Indias, hijo del almirante general Tomás de Larráspuru y Churruca, caballero de Alcántara, célebre marino español que fue capitán general de la Armada y Miembro del Supremo Consejo de Guerra, emparentado documentadamente con san Ignacio de Loyola y con los Churruca, que son condes de Churruca, y con otros nobles españoles. Dos hijas del general Nicolás de Larráspuru, doña Tomasa y doña Magdalena, fueron nombradas meninas de la Reina de España Isabel de Borbón. Doña Tomasa casó con don Juan de Borja y Miguel, caballero de Santiago, gobernador de Popayán, encomendero de Tunja, hijo del presidente de la Real Audiencia de Bogotá, y dieron origen a los nobilísimos Borja del Ecuador. Otra de las hijas del general Nicolás de Larráspuru fue: Magdalena de Larráspuru y Vera, heredera del mayorazgo fundado por su abuela Clara Núñez de Bonilla, casó con el general Francisco de Villagómez y Villarroel, español, poseedor de otro mayorazgo, caballero de Santiago, corregidor de Riobamba, sobrino del VI arzobispo de Lima doctor Pedro de Villagómez, sobrino bisnieto a su vez de santo Toribio Mogrovejo, II arzobispo de Lima. Hija:

María de Villagómez y Larráspuru, casó con el general Fernando Dávalos-Sotomayor, madrileño, caballero de Santiago, corregidor de Riobamba, corregidor de Latacunga, hijo de don Fernando Dávalos-Sotomayor, caballero de Calatrava, III señor de la Villa de Archilla, de muy noble y antiguo origen, documentado en los señores (reyes) de Vizcaya. Hija:

Doña Tomasa Dávalos y Villagómez-Larráspuru, nacida en 1680, casó con el licenciado Juan Dionisio de Larrea-Zurbano y Pérez Manrique



Doctor don Dionisio Pérez Manrique de Lara y Ciria, I Marqués de Santiago, Caballero de Santiago. Óleo atribuido a Cristóbal de Aguilar, siglo XVIII. Dimensiones: 203,6 x 120,7 cm. Museo de la Nación, Lima-Perú. Foto: Ronald Bruce Jones



Don Carlos Francisco Pérez Manrique de Lara y Contreras, II Marqués de Santiago.
Óleo por Cristóbal de Aguilar, 1769. Dimensiones: 211,5 x 116,4 cm
Museo de la Nación, Lima-Perú. Foto: Ronald Bruce Jones



Don Dionisio Pérez Manrique de Lara Rojas y Jarava, III Marqués de Santiago.
Óleo por Cristóbal de Aguilar, 769. Dimensiones: 209,6 x124,5 cm
Museo de la Nación, Lima-Perú. Foto: Ronald Bruce Jones



El Historiador y Genealogista Licenciado don Gregorio César De Larrea, a los 46 años de edad, con el escudo de armas de los Larrea.

(Óleo sobre lino, 90 x 70 cm, por el célebre Maestro Angeloni Tapia, Quito, 2014).

Don Gregorio César De Larrea, autor de este escrito, puede probar documentadamente su nobleza y legitimidad de 200 años, que son exigidas para ingresar a las corporaciones nobiliarias españolas. Don Gregorio César De Larrea, sus padres, cuatro abuelos y ocho bisabuelos son hijos de legítimo matrimonio.

Escudo de armas que usaban los Larrea en la Real Audiencia de Quito: Escudo partido en esmaltel. En el primero alto, águila negra tendidas las garras, cola y cuello, en campo de plata. En el bajo, una torre "que es la que se conserva hasta el tiempo presente, en el lugar de Larrea" (en España, siglo XVIII), con homenaje de plata, en campo rojo. En el segundo cuadro izquierdo, escaquez de oro y azur.

Óleo sobre lienzo, 90 x 60 cm., con marco de madera tallado y dorado.

Original: Colección Gregorio César De Larrea, autor de este artículo

de Lara, caballero de Calatrava, oidor (ministro) de la Real Audiencia de Quito. Dieron origen a mi familia, Larrea, en Ecuador.

Un prominente pariente que quedó en España

El capitán Juan de Larrea-Zurbano, nacido en Castro Urdiales por 1537, que pasó a América en 1577, heredero del mayorazgo de sus padres, tuvo como hijo a su homónimo el licenciado Juan de Larrea-Zurbano, nacido en España hacia 1575, quien pidió licencia para pasar a Charcas (Bolivia) en 1591, donde su padre era relator y canciller de la Real Audiencia. Para que pase a Indias, su padre hizo Información ante la Justicia de Charcas hacia 1591. Por estar acabando sus estudios de Cánones en la Universidad de Salamanca, no pudo pasar aún a Indias, por lo que pide en 1595, se renueve la cédula y licencia para pasar a América con “dos criados que le sirvan según la calidad de su persona” y con sus libros. En 1595 dice ya haberse graduado en Cánones por la Universidad de Salamanca. Juan de Larrea-Zurbano era vecino de la villa de Madrid, hijo de Juan de Larrea-Zurbano y de Juana Bautista Ordóñez. Tenía veinte años de edad aproximadamente, “mediano de cuerpo”, “blanco de rostro”, “le apunta la barba”; iba a estar con su padre que reside en Charcas, el cual le ha mandado a llamar. No era casado en el año 1595 y pasa con un esclavo.⁴⁸

El licenciado Juan de Larrea-Zurbano fue persona relevante en España. Terminó sus estudios a fines del siglo XVI, fue alcalde mayor de Jadraque (Guadalajara, España) por el duque del infanzonado, y de Valdemoro (cerca a Madrid), por el duque de Lerma. De ahí pasó a ser relator del Consejo de Hacienda. Sirvió en obras y bosques. Corregidor de Guipúzcoa en dos períodos. Corregidor de Molina (en Guadalajara) entre 1633-1636. Todos estos cargos los ejerció en España.⁴⁹ Luego de servir en la Junta de Obras y Bosques, el licenciado Juan de Larrea-Zurbano publicó una relación.

⁴⁸ Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente General, 2102, N.57.

⁴⁹ Gerónimo López-Salazar Pérez, “Poder y Conflicto en las comunidades rurales del Señorío de Castilla La Nueva. Los gobernadores y Alcaldes Mayores”. En: María José Pérez Álvarez, Laureano M. Rubio Pérez (eds.); Francisco Fernández Izquierdo (col.), *Campo y campesinos*

El Licenciado Juan de Larrea-Zurbano, Corregidor de Guipúzcoa (1614-1618 y 1625-1629), fue “persona de mucha prudencia, letras y gobierno”, que trabajó mucho en el paso y alojamiento de su majestad el rey por la villa de Mondragón (Guipúzcoa) en 1616.⁵⁰ En las localidades de Castilla, la justicia podía ser señorial (ejercida por el Señor) o realenga (ejercida por el Rey).

En las jurisdicciones de señorío pleno, los alcaldes ordinarios de sus villas o ciudades ejercían la justicia en primera instancia. La segunda instancia o instancia señorial la ejercían los alcaldes mayores, en representación del señor de esa localidad. La tercera instancia era la apelación al rey (justicia regia) a través de las Audiencias. El duque del Infantado y el duque de Lerma, como señores de muchas villas o ciudades, ejercían justicia en segunda instancia en cada una de ellas por medio de sus alcaldes mayores, uno de ellos el licenciado Juan de Larrea-Zurbano.

Algunos alcaldes mayores (justicia señorial) ascendían a corregidores –de nombramiento regio- (justicia realenga), entre ellos el licenciado Juan de Larrea-Zurbano, que llegó a ser Corregidor de Guipúzcoa en dos períodos (Guipúzcoa ya se incorporó a Castilla en la Baja Edad Media) y corregidor de Molina, de los más importantes corregimientos servidos por letrados (titulados universitarios en Derecho). El licenciado Castillo de Bobadilla en su *Política para Corregidores...* dice en 1597 que el realengo castellano se dividía en 68 Corregimientos.

Además, don Juan de Larrea-Zurbano fue autor de ingeniosos sonetos que, junto con los de otros poetas, fueron recogidos e impresos en Madrid en 1634 por Gaspar Dávila⁵¹ En el testamento del

en la España Moderna. *Culturas políticas en el mundo hispano*, pp. 113-152, Fundación Española de Historia Moderna, León, 2012, p.143.

50 Miguel de Madinabeitia Aristegui, *Curiosidades Históricas de la Villa de Mondragón*, copias por don Miguel de Madinabeitia, año 1616. En *Euskal-Erria.Revista Bascongada*, T.16., 1º semestre San Sebastián, 1887, p.380. Ver en: <http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DBK/VisorBibliotecaWEB/visor.do?ver&amicus=178878&amicusArt=312206> (19-11-2018).

51 José Bartolomé Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*. Tomo II. Formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, Coordinados y aumentados por D. M.R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon, Imprenta de M. Rivadeneira, Madrid, 1866, p.747.

licenciado Juan de Larrea-Zurbano otorgado en Madrid el 12 de abril de 1639 no constan los nombres de sus padres, ni se menciona ningún mayorazgo fundado por él ni por ninguno de sus ascendientes, de lo que se infiere que fue hijo natural, pues, de haber sido hijo legítimo hubiera heredado el mayorazgo que poseía su padre el capitán Juan de Larrea-Zurbano, español que pasó a América, mayorazgo que heredó la rama americana. En todo caso, como hemos mencionado, su filiación consta en el Archivo General de Indias de Sevilla.

El historiador español doctor José Manuel Navas Rodríguez nos ha enviado los siguientes datos resumidos de su tesis doctoral "Los Abogados y la Justicia en la Castilla del siglo XVII", sobre la "Carrera Administrativa del licenciado Juan de Larrea-Zurbano":⁵²

El Licenciado Larrea-Zurbano ocupó el Corregimiento de Guipúzcoa en 1614-1618 y 1624-1629, y el de Molina en 1633-1636. Eran Corregimientos de los más importantes servidos por letrados, hasta el punto que el guipuzcoano en lo sucesivo sería servido por jueces de la Chancillería de Valladolid.

Por la consulta de 16 de octubre de 1624 en que es propuesto por segunda vez para Guipúzcoa sabemos que era Bachiller por la Universidad de Salamanca desde 1594 y Licenciado por la Universidad de Sigüenza en 1597. Había sido Alcalde Mayor, por el Duque del Infantado, de Jadraque. Relator del Consejo de Hacienda y simultáneamente Relator de la Junta de Obras y Bosques, durante 10 años (1599-1609). Por enfermedades, en 1609 se dio cédula para que gozase en casa 120000 maravedíes de salario (jubilación). Después fue Alcalde Mayor de Valdemoro, por el Duque de Lerma y, luego, en 1614 Corregidor de Guipúzcoa. Guipúzcoa había escrito a favor de él. No obstante, lo importante parece su vinculación con el Duque de Lerma.

En la consulta de 3 de septiembre de 1633 para Corregidor de Molina de Aragón se confirman los datos anteriores, se señala que en 1599 se le nombró Relator, y que en el mismo año de 1633 había excusado el Corregimiento de Andújar, sin duda por ser de menor categoría.

52 El Historiador español Doctor José Manuel Navas Rodríguez nos ha enviado los siguientes datos resumidos de su tesis doctoral: "Los Abogados y la Justicia en la Castilla del siglo XVII", Madrid, Universidad Complutense, 1994: Carrera Administrativa del Licenciado Juan de Larrea-Zurbano.

En consulta de 3 de marzo de 1636, por la que se designa su sucesor en Molina, se alude a quejas de la propia Molina porque Larrea, por estar enfermo, no sirve y no sale de casa, gusta mucho de asesores y no se administra justicia.⁵³

El licenciado Juan de Larrea-Zurbano dicta su testamento en Madrid el 12 de abril de 1639 y debe morir en breve, ya que la sentencia que aprueba sus particiones es de 31 de mayo de 1640. (Testamento y particiones: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, 3523). En el testamento encarga 2000 misas. Deja facultad a su mujer doña Agustina de Rojas para que decida sobre su sepultura y entierro, y para que pueda mejorar a alguno de sus hijos.

Dice que le deben los salarios y gajes desde el año 1605 y que de ellos hace servicio a Su Majestad de 8000 ducados, sin duda por la dificultad de cobrarlos. Como albaceas deja a: su mujer, don Esteban de Rojas (su cuñado) y don Francisco de Molina (yerno).

Herederos, a los tres hijos de su mujer: D. Juan, D. Luis (ausente en Indias) y doña Isabel de Larrea.

Particiones.- Su cuerpo de hacienda total asciende a 9720564 maravedíes, que revela una riqueza moderada. De ellos, la parte más importante correspondía a juros: 7021632. El resto eran censos, salarios adeudados y bienes muebles. Parece claro que no poseía inmuebles.

Al casar en 1603, su suegro el doctor Luis de Rojas, abogado de gran prestigio y que amasó una importante fortuna, dotó a doña Agustina con 5500 ducados. No obstante la dote total era de 14000 ducados, por lo que recibió su mujer de una tía suya y sobre todo porque en las particiones del doctor Rojas heredó 5772256 maravedíes. Las arras fueron 1000 ducados, y el capital aportado al matrimonio por el licenciado Larrea-Zurbano se calculó en 2000 ducados.

Las ganancias del matrimonio, una vez descontados del cuerpo de hacienda la dote y el capital, ascendieron a 1268787 maravedíes.

Los tres hijos heredaban de su padre 1083299 maravedíes, y correspondían a su mujer 8612105.

Sin embargo, al morir doña Agustina en 1647, según sus particiones, el cuerpo de hacienda era de 8237646 maravedíes, que se repartieron entre los tres herederos.

53 Testamento y particiones en: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, 3523.

Apéndice: Posesiones navieras de los Larrea⁵⁴

Formaban parte de la flota de las lanas de Somorrostro:

- Nao La Ascención, de Ochoa de Larrea, de 160 toneladas, de Portugalete (1569-1574).
- El deustoaarra Juan de Larrea era maestre de la nave Nuestra Señora de Aranzazu, de 550 toneladas. (1569-1574).
- Ortuño de Larrea era dueño de un navío en Barakaldo en 1562.

Los Larrea en la flota de Portugalete:⁵⁵

- Juan de Larrea, mayor, en 1594 era dueño del navío San Juan Bautista de 112 toneladas machos. Vendió la mitad del navío en 450 Ducados en 1595.
- El armador y maestre Pedro Sáez de Larrea, en 1558 era dueño del galeón San Mateo. En dicho año estaba listo para ir a Flandes, cargado de lanas.
- El armador y maestre Martín Ortiz de Larrea Martiartu viene de Flandes en 1588 en su galeón de 280 toneles San Nicolás de Portugalete.
- En 1567, el armador Ochoa de Larrea era dueño del galeón Santiago Apóstol.
- El armador Juan de Larrea Campa, en 1608, tenía el bajel Nuestra Señora del Rosario.
- En 1616 iba con destino a Flandes el maestre Juan de Larrea en el galeón San Andrés.
- En 1617 Juan de Larrea era armador y maestre del navío San Jerónimo.
- En 1588 Pedro de Larrea era armador del navío San Jorge.
- El armador y maestre Juan de Larrea Bañales tenía la mitad

⁵⁴ Investigación del Historiador vasco Gregorio (Goio) Bañales, *La Marina en Portugalete y su entorno en la Edad Moderna*, en: <https://somo.blogcindario.com/2009/02/00260-el-fin-de-la-flota-de-las-lanas-1569-1574-introduccion.html>

⁵⁵ Idem.

- del navío San Juan en 1595 y 1622, que venía de Canarias.
- En 1567, Ochoa de Larrea junto con Ochoa de la Sierra eran armadores del navío Ascensión. Larrea también era dueño de un navío de 300 toneladas en 1538 en Bilbao.
 - ¿1570-1650? Juan de Larrea era armador de 1/3 del navío El Angel de la Guarda.
 - Ochoa de Larrea era armador de 1/4 de la Nao Los Tres Reyes, de 500 toneladas, tal vez una de las mejores naos de su tiempo, construida hacia 1565.
 - En 1542, Martín Sáez de Larrea tenía un galeón cargado de lanas.
 - En 1570, Juan de Larrea era maestro del galeón Nuestra Señora de Begoña.

Conclusiones:

Los Larrea, hidalgos vascos, una de las familias dirigentes y más prominentes de Portugalete, fueron miembros de su Cabildo, armadores navieros y fundaron mayorazgo. Una de sus ramas se radicó en Castro Urdiales, donde igualmente sus vástagos formaron parte del Cabildo, poseyeron navíos, fundaron otro mayorazgo y casaron con los Hurtado de Mendoza, una de las familias más nobles y prominentes en la historia de España. Fruto de este matrimonio nació el célebre poeta del siglo XVII don Antonio Hurtado de Mendoza y Larrea.

Ya en América, hicieron matrimonios con poderosas familias, tanto peruanas, como bogotanas y quiteñas, lo que les permitió ubicarse en el sitio más alto de la sociedad; tal fue así, que dos caballeros Larrea –padre e hijo– fueron oidores (ministros) de las Reales Audiencias de Bogotá y Quito y dieron origen a la familia Larrea del Ecuador, cuyos miembros han brillado en todos los campos y en todas las épocas.

El tronco español de los Larrea ecuatorianos, Juan de Larrea-Zurbano, fue quien pasó a América en 1577, dejó un hijo en España, quien sería un prominente funcionario.

Bibliografía

- ALONSO, María Luz, “Las “memorias” de Floranes sobre Pedro Núñez de Avendaño”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, nº3, pp.315-319, Servicio de Publicaciones U.C.M, Madrid, 1996.
- ARAMBURU, Miguel Ángel; y otros, *Jándalos. Arte y Sociedad entre Cantabria y Andalucía*, Ed. Universidad de Cantabria, Cantabria, 2013.
- BAÑALES, Gregorio, *Mayorazgos de la Villa de Portugalete*, Ed. de Librería San Antonio, Barakaldo, 1997, 275 p.p.
- BAÑALES GARCÍA, Gregorio Alonso *Mayorazgos De Barakaldo Y La Villa de Portugalete, Vizcaya*, Ediciones De Librería San Antonio, Encuadernación: Soft cover Edición: 1997 y 1999.
- BAÑALES GARCÍA, Gregorio Alonso y GORROTXATEGUI NIETO, Mikel, *La pérdida de la Toponimia vasca en el valle de Somorrostro*, Editorial Salgai, 2008.
- BAÑALES GARCÍA, Gregorio Alonso, *Mayorazgos de Barakaldo, El cofre del barakaldés historia local 176*, Ediciones De Librería San Antonio, Encuadernación: Soft cover, 1999.
- Bañales, Goio, “La Marina en Portugalete y su entorno en la Edad Moderna”, Ayuntamiento de Portugalete, 2001. Fin de la Flota de Lanás 1569-1674, Introducción, Somorrostro, en: <https://somo.blogcindario.com/2009/02/00260-el-fin-de-la-flota-de-las-lanas-1569-1574-introduccion.html>
- BARÓ PAZOS, Juan; GALVÁN RIVERO, Carmen, *Libro de Ordenanzas de la Villa de Castro Urdiales (1519-1572)*, Ed. Universidad de Cantabria, Cantabria, 2006.
- CASADO ARBONIÉS, Manuel, PÉREZ MANRIQUE, Dionisio, *Un Rector de Alcalá en América*, Imp. U.A.H., Alcalá de Henares, 1993,332 p.p.
- DE LARREA-ZURBANO, Juan Dionisio de, *Historia Genealógica*, parte primera. Manuscrito de la primera mitad del siglo XVIII, en el Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Fondo Michael Cooper, inédito.
- DE SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Imprenta Real, Madrid, 1694-1697.

- EGUILUZ, Miren Aintzane y ARENILLAS, Olga "Portugaleta en la Edad Moderna". Ayuntamiento de Portugaleta, 2001. Fin de la Flota de Lanás 1569-1674, Introducción, Somorrostro, en: <https://somo.blogcindario.com/2009/02/00260-el-fin-de-la-flota-de-las-lanas-1569-1574-introduccion.html>
- GALLARDO, José Bartolomé, *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*. Tomo II. Formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, Coordinados y aumentados por D. M.R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, Imprenta de M. Rivadeneira, Madrid, 1866.
- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel, ÁLVAREZ LLOPIS, Elisa, BLANCO CAMPOS, Emma, *Libro del Concejo (1494-1522) y documentos medievales del Archivo Municipal de Castro Urdiales*, Fundación Marcelino Botín, 1996.
- GARCÍA DE CORTÁZAR y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel: *Libro del Concejo (1494-1522) y documentos medievales del Archivo Municipal de Castro Urdiales*, Fundación Marcelino Botín, 1996, en: <http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DBKVisorBibliotecaWEB/visor.do?ver&amicus=178878&amicusArt=312206> (19-11-2018)
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Gerónimo, "Poder y Conflicto en las comunidades rurales del Señorío de Castilla La Nueva. Los gobernadores y Alcaldes Mayores". En: María José Pérez Álvarez, Laureano M. Rubio Pérez (eds.); Francisco Fernández Izquierdo (col.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, pp. 113-152, Fundación Española de Historia Moderna, León, 2012.
- MADINABEITIA ARÍSTEGUI, Miguel de, "Curiosidades Históricas de la Villa de Mondragón, copiadas por don Miguel de Madinabeitia, año 1616". En *Euskal-Erria. Revista Bascongada*, T.16., 1º semestre San Sebastián, 1887, p.380.
- NAVAS RODRÍGUEZ, José Manuel, "Los Abogados y la Justicia en la Castilla del siglo XVII", Madrid, Universidad Complutense, 1994
- PATIÑO, Víctor Manuel, *Historia de la Cultura Material en la América Equinoccial*. Tomo 3: *Vías, Transportes, Comunicaciones*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1991.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés "La práctica mercantil marítima en el Cantábrico Oriental, siglos XV-XIX". Primera parte. En *Cuadernos de Historia del Derecho*, N°7, pp. 13-127, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000.

PORTAL DE GENEALOGÍAS <https://geneall.net/es/>

RUIZ DE ZULOAGA, Martín al Condestable de Castilla, fechada en Irúa, el 22 de agosto de 1542; en Biblioteca Nacional de Madrid, Sala MSS, G48, fol. 196. Carta autógrafa

Archivos

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, consultado en PARES, Portal de Archivos Españoles

Archivo General de Indias de Sevilla, AGI, Patronato, 1577

Archivo General de Indias, Indiferente, 113, N.123-1

Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente General, 2102, N.57.

Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas, 418, L. 1, F.236 v (2)

Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente General, 426, L.25, F.111 R.

Archivo General de Indias, Sevilla, Contratación, 5793, L.1, F.357 V-359V.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, 3523.

Archivo de la Parroquia de Santa Ana, Lima, Perú, Matrimonios, Libro 2, 1641-1654, folio 79 de la nueva numeración.

Archivo Histórico Nacional, Madrid, Expediente 4867

Archivo Histórico Nacional, Madrid, Inquisición, 1666, exp.2

Archivo Histórico Nacional, Madrid, España, Sección Ordenes Militares.

Archivo Histórico Nacional de Madrid, Consejo de Ordenes, Expedientillos, No. 11168

Archivo Histórico Provincial de Bizcaia. A.H.P. V., legajo 7077

Archivo Histórico Provincial de Bizcaia. A.H.P.V, legajo 7076

Gregorio César de Larrea

Archivo Histórico Provincial de Cantabria, AHPC, Protocolos 1694, folio 28

Archivo Histórico Provincial de Cantabria, AHPC, Prot. 1709 (1618), doc. 88

Archivo Nacional, Quito, Protocolos, Notaría 5°, tomo 108, 1753-1755, pp. 231-250

Biblioteca Nacional de Madrid, Sala MSS, G48, fol. 196

Anexos

Anexo 1: Datos sobre los Aedo, de Castro Urdiales

Los Aedo, de Castro Urdiales, fueron aliados de los Larrea y adversarios de los Hurtado de Mendoza:⁵⁶

- En 1569 existe una ejecutoria del pleito litigado por Ruy Díaz de Mendoza, padre de Hurtada de Mendoza, con Diego de Ahedo "el mozo", sobre estupro.
- En 1569 existe una ejecutoria del pleito litigado por Ruy Díaz de Mendoza, como padre de Lope, María y Juan Hurtado de Mendoza, con Diego de Ahedo "el mozo", Diego de Ahedo "El viejo" y otros, sobre injurias y afrentas.
- En 1569 se obtuvo ejecutoria del pleito litigado por Ruy Díaz de Mendoza, padre de Martín, Lope y Hernando de Mendoza, con Diego de Ahedo "el menor" sobre restitución de ciertos bienes.
- En 1570 existe una ejecutoria del pleito litigado por Ruy Díaz de Mendoza, como padre de Antonio, Lope, Hernando de Mendoza, con Diego de Ahedo "el mayor" y otros, sobre las heridas causadas a su hijo Antonio Hurtado de Mendoza.
- Diego de Ahedo "el mayor" litigó en 1570 con Ruy Díaz de Mendoza sobre la ejecución de una carta ejecutoria de un pleito anterior.
- Un Diego de Ahedo fue Inquisidor de Aragón en 1575.
- En 1583 Diego de Ahedo era hermano de Juana de Ahedo, en Castro Urdiales.
- En 1583 existe una ejecutoria del pleito litigado por Pedro del Estonal de Plaza, clérigo, vecino de Castro Urdiales, con Diego de Ahedo, preso en la cárcel de la Real Chancillería, sobre injurias y publicación de un libelo.
- Diego de Ahedo, ya difunto en 1622, fundó en su testamento el vínculo y mayorazgo de la Viña de la Sobera, en términos de la Villa de Castro Urdiales.
- En la primera mitad del siglo XVII don Diego de Ahedo fundó un juro a favor del Seminario de San Lorenzo del Valle de Carranza, en las Encartaciones de Vizcaya.
- En 1650 se emite Real Cédula al conde de Alba de Aliste, virrey de Nueva España (México), recomendando a don Diego de Ahedo.

⁵⁶ Las ejecutorias de los pleitos (sentencias) han sido tomadas del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Larrea Proaño, Gregorio De, "Más datos sobre los Larrea", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVI, N°. 199, enero - junio 2018, Academia Nacional de Historia, Quito, 2018, pp.435-467